

Honorable Congreso del Estado.

Diputado Presidente...

Compañeros legisladores:

María de la Luz Martínez Covarrubias, Diana Elizabeth Chavira Martínez y Cuitláhuac Ortega Maldonado, en nuestro carácter de integrantes del Congreso del Estado de Tamaulipas, en uso de las facultades que establece el artículo 64 fracción primera, de la Constitución Política local, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 67 y 93, parte conducente, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, nos permitimos promover

Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Honorable Congreso de la Unión a rechazar todo intento de privatización de Petróleos Mexicanos.

Basando nuestra acción en la siguiente EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

A unos días de celebrarse los primeros 70 años de la expropiación petrolera, decretada el 18 de marzo de 1938 por el General Lázaro Cárdenas del Río, hay intentos de privatización de

los hidrocarburos, por quienes pretenden poner en unas cuantas manos, nacionales y extranjeras, la mayor riqueza de este país.

Pero la patria no está en venta.

PEMEX no puede ser convertida en sociedad anónima o en sociedad mercantil de ningún tipo. El petróleo y los demás hidrocarburos deben seguir siendo propiedad de la nación, por el bien de todos los mexicanos.

Por tanto, los funcionarios públicos tienen que recordar que el gobierno solo es un administrador de la riqueza nacional, y no pueden unos cuantos disponer de los bienes que son del pueblo.

Por definición constitucional, la industria petrolera es un área estratégica de la economía, cuya función debe ser ejercida de manera exclusiva por el estado mexicano, a fin de proteger la seguridad y la soberanía de nuestro pueblo.

El proyecto de nación contenido en nuestra ley fundamental debe tener plena realización.

Si de pronto las ganancias de PEMEX pasaran a formar parte de las cuentas bancarias de la burguesía, o de voraces compañías

transnacionales, es indudable que la economía nacional se afectaría de manera alarmante, provocando estallidos sociales de incalculables consecuencias.

Y es que durante muchos años, los ingresos del petróleo han sido claves para impulsar el desarrollo nacional. De cada peso que gasta el gobierno, aproximadamente 40 centavos provienen de la venta de petróleo.

La economía y la industria mexicana se mueven gracias a la electricidad y al petróleo, cuyo dominio directo corresponde a la nación.

Sin embargo, asuntos como el malogrado “Proyecto Fénix”, reiterado por Felipe Calderón en su reciente anuncio de la asociación de Petróleos Mexicanos con la empresa Industrias Derivadas de Etileno (IDESA), para la construcción de una planta petroquímica que producirá etileno a precios subsidiados de gas natural, son una muestra del esquema neoliberal de la economía que pretende ir despojando de su patrimonio al pueblo de México.

De esta manera, el gobierno federal pretende asociar a PEMEX con los capitales privados, pero para nosotros, asociación con empresas nacionales o extranjeras, bajo el pretexto que no hay

tecnología, es privatización; y el poner acciones de PEMEX en la Bolsa de Valores, es privatización.

Consideramos que el estado cuenta con los recursos y la tecnología necesaria para producir etileno, que es el principal insumo para la elaboración de plásticos y otros petroquímicos que PEMEX ya produce en varias plantas.

Se sabe también que, al menos 5 empresas petroleras extranjeras tienen contratos con PEMEX, cuyos intereses son solamente sus ganancias económicas.

Debemos considerar que el petróleo es un producto tan codiciado por las grandes potencias que su obtención ha dado origen a las guerras de Afganistán e Irak.

Por ello, no sorprende el hecho de que las directrices del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, incluyan la privatización del petróleo mexicano, como parte de sus políticas de dominación económica.

Así las cosas, privatizar el petróleo y demás hidrocarburos es poner en riesgo el futuro y la estabilidad de nuestro país.

La reforma energética que pretende el gobierno federal anularía la posibilidad de ser un país independiente, y el saqueo de los recursos naturales comprometería los derechos de las futuras generaciones.

Ya lo dijo muy claro el Presidente Lázaro Cárdenas en su tiempo, “Gobierno o individuo que entrega los recursos naturales a empresas extranjeras traiciona a la Patria”.

Por lo anteriormente expuesto, solicito el apoyo decidido de esta Asamblea popular, para aprobar la siguiente propuesta de PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO: El Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al Honorable Congreso de la Unión a rechazar todo intento de privatización de Petróleos Mexicanos.

SEGUNDO: Se faculta al Presidente de la Mesa Directiva, o de la Diputación Permanente en su caso, para comunicar este Acuerdo e informar al Pleno de los resultados que se obtengan.

TRANSITORIO ÚNICO: El presente acuerdo entra en vigor al momento de su expedición.

Diputado Presidente: Le ruego instruir a quien corresponda, que el contenido de esta iniciativa se inserte en el acta que se levante con motivo de la presente sesión.

A t e n t a m e n t e:

María de la Luz Martínez Covarrubias.

Diputada del Partido del Trabajo.

Diana Elizabeth Chavira Martínez.

Diputada del Partido de la Revolución Democrática

Cuitláhuac Ortega Maldonado.

Diputado del Partido de la Revolución Democrática

Ciudad Victoria, Tamaulipas; 27 de febrero de 2008.

Esta hoja forma parte de la iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Congreso de la Unión a rechazar todo intento de privatización de Petróleos Mexicanos.